

3 junio 2019

Sus Superintendencia:

Solicito por favor tomar medidas respecto a ruidos molestos provenientes de PIZZA-IN, vinculada a la denuncia ID 189-XIII-2018, ya que se dió inicio a un proceso sancionatorio, debido a la superación del DS 38, en abril de este año.

Llevo más de un año sometido a ruidos molestos, y a pesar del inicio de este proceso los ruidos se han mantenido y nunca han disminuido, hasta hoy.

Solicito tomar hoy alguna medida provisoria (paralización) hasta que no se cumpla con la normativa.
Estoy recién operado de Cataratas y no he podido desahuzar.

Maria Cristina Bustos

Maria Cristina
Bustos Legos.

